



**Federación Internacional de Trabajadores
de las Industrias Metalúrgicas**

**Programa de Acción de la FITIM
2005-2009**

*Aprobado por el 31º Congreso Mundial de la FITIM
Viena (Austria), 22-26 de mayo de 2005*

INDICE

PREFACIO	1
1. ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES	3
1.1 Una economía mundial desreglamentada.....	3
1.2 La difícil situación del desempleo y el subempleo	5
1.3 Un cambio de clima político	5
1.4 Los derechos de los trabajadores y los derechos humanos	6
1.5 El crecimiento y el desarrollo sostenibles	7
1.6 La especulación financiera.....	8
1.7 Crisis del sistema del comercio mundial.....	9
1.8 Espectaculares cambios en la fabricación	11
1.9 Alianzas sociales emergentes.....	13
2. DECLARACION DE OBJETIVOS DE LA FITIM	14
3. PROGRAMA DE ACCION DE LA FITIM	16
3.1 Estructuras mundiales para responder a desafíos mundiales	16
3.1.1 Organizaciones sindicales internacionales	16
3.1.2 Consejos nacionales de la FITIM.....	17
3.1.3 Red de información	17
3.1.4 El sistema de comunicaciones de la FITIM.....	18
3.2 Estrategias para tratar con las empresas transnacionales	18
3.2.1 Creación e intensificación de vínculos a lo largo de las cadenas de producción de las ETN.....	19
3.2.2 Acuerdos Marco Internacionales (AMI)	20
3.2.3 Otros mecanismos para tratar con las ETN	21
3.3 Solidaridad y organización	22
3.3.1 Negociación colectiva	22
3.3.2 Potenciación de los sindicatos y educación	23
3.3.2.1 Creación de sindicatos fuertes	23
3.3.2.2 Formación de los miembros	23
3.3.2.3 Sindicatos que se pueden apoyar.....	23
3.3.2.4 Proyectos que se pueden apoyar.....	24
3.3.2.5 Cambios en el trabajo.....	25

3.3.3	Igualdad de derechos.....	25
3.3.4	El derecho a condiciones de trabajo seguras	26
3.3.5	Solidaridad internacional.....	27
3.3.6	Sindicación de los no sindicados	28
3.4	Dimensión social de la globalización económica.....	30
3.4.1	Derechos laborales fundamentales.....	31
3.4.2	Una nueva arquitectura internacional	31
3.4.3	Políticas económicas, financieras y comer- ciales en beneficio de la población mundial.....	33

Prefacio

Este documento de política se basa en el Programa de Acción adoptado en el Congreso de la FITIM de Sydney de 2001 y en él se presenta el plan director de la FITIM para los próximos cuatro años. Es el resultado de un proceso de un año, iniciado a comienzos de 2003 con la participación de representantes de sindicatos afiliados a la FITIM de África, Asia, Europa, y América del Norte y del Sur.

La Comisión del Programa de Acción se reunió cuatro veces durante 2004 y 2005. Sus miembros evaluaron primero la aplicación del Programa actual, y reafirmaron la necesidad de establecer objetivos concretos y realizables. Sobre la base de esa evaluación, discutieron los ajustes que han de hacerse en las políticas y las prioridades en que procede centrarse, habida cuenta de los cambios que se han producido en el entorno económico y social. Se insistió particularmente en la necesidad de mejorar la interacción y los vínculos entre los niveles local, nacional, regional e internacional, de manera que puedan complementarse y apoyarse mutuamente.

Este documento se divide en tres partes:

En primer lugar, un análisis de las repercusiones de los resultados actuales de la globalización para los gobiernos nacionales, los trabajadores y el mundo del trabajo, destacando las principales tendencias en la economía y los principales problemas que se nos plantean.

En segundo lugar, una exposición del objetivo de la FITIM en la que se describen los valores y principios fundamentales que deben servirnos de guía en nuestra actuación.

En tercer término, las estrategias y propuestas concretas de acción que han de emprender la FITIM y sus afiliados a diversos niveles para poder afrontar efectivamente el desafío de las fuerzas del capital mundial y a fin de que la globalización beneficie a todos los trabajadores.

La plena participación y el máximo compromiso de los afiliados a la FITIM son un factor esencial para alcanzar los objetivos del Programa de Acción. El Secretariado de la FITIM, incluidas las Oficinas Regionales y de Proyectos, depende en sus actividades de las acciones que los afiliados están dispuestos a llevar a cabo para impulsar nuestro programa hacia el desarrollo equitativo y sostenible y la aplicación universal de los derechos de los trabajadores y reforzar la red de solidaridad internacional, que es más necesaria que nunca.

Con la ayuda y el apoyo activos de los afiliados, la FITIM se empeñará en alcanzar los objetivos de este Programa de Acción, que nos servirán de guía y de documento básico para las actividades de todos los afiliados hasta el próximo Congreso.

1. ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

1.1 Una economía mundial desreglamentada

La globalización sigue siendo el principal desafío que afronta el movimiento sindical en el mundo entero. Sus efectos son trascendentales e influyen en la economía, la política y el desarrollo de todos los países de la Tierra.

Muchos empleadores y gobiernos están empeñados en crear un capitalismo sin ningún control social ni reglas en todos los rincones del mundo. So pretexto de la eficiencia y la competitividad, pero en realidad para establecer un control aplastante de la actividad económica por parte de las corporaciones, no solamente se eliminan sino también se evaden leyes que protegen a los trabajadores, a los consumidores y el medio ambiente, para que las fuerzas del mercado puedan dominar la economía mundial sin preocupación por las consecuencias económicas y sociales que se han manifestado claramente.

Históricamente, los sindicatos han tenido su baluarte en sectores industriales de naciones industrializadas. Pero esos sectores resultan muy afectados por la globalización del capital y ciertas regiones afrontan la desindustrialización, con los despidos y el empobrecimiento concomitantes. En el pasado decenio se ha manifestado el movimiento de numerosos procesos de fabricación que se están extendiendo rápidamente a cierto número de países en desarrollo donde, en muchos casos, el grado de sindicación es muy bajo y a algunos países donde no existen sindicatos democráticos o donde no hay ningún sindicato. Esta evolución no sólo afecta a los empleos de baja calificación sino también, cada vez más, a los puestos altamente calificados y bien remunerados. La lógica de la reducción de costos ya no distingue entre el trabajo manual y no manual.

Por otro lado, enormes partes de la economía mundial siguen subdesarrolladas, lo que impulsa el éxodo de miles de trabajadores migrantes de todos los niveles educativos hacia los países desarrollados.

Si bien el movimiento de capital es una de las causas de la reestructuración de las economías avanzadas, también está claro que las inversiones extranjeras directas (IED) han de ser parte de la solución del subdesarrollo económico. La inversión productiva puede ser un motor para fomentar el crecimiento económico y el progreso tecnológico. Tiene un impacto sobre el nivel del empleo y el potencial de incrementar los niveles de vida con efectos positivos sobre las economías locales. La globalización podría beneficiar a los trabajadores en el mundo y mejorar las perspectivas de avances sociales y desarrollo sostenible. No obstante, la promesa de la mundialización no se realizará siguiendo un programa de desreglamentación. Las crecientes desigualdades en la economía mundial entre países y dentro de ellos muestran que los trabajadores y sus comunidades, en particular las que más necesitan el

desarrollo industrial, no reciben una parte equitativa de la riqueza que ayudan a crear.

En parte, la globalización está fomentada por la intensa evolución de la tecnología de la información y las comunicaciones. Internet, las comunicaciones electrónicas y los sistemas de tecnología de la información que avanzan constantemente hacen posible las actividades económicas a escala mundial más fáciles de organizar y controlar. Los cambios en las políticas empresariales de externalización para incluir a los trabajadores no manuales, el trabajo de alta tecnología, son la prueba de esta tendencia. Con la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) desaparecen las fronteras temporales y espaciales, y se plantean desafíos especiales al movimiento sindical.

Con la desreglamentación, las empresas transnacionales (ETN) evalúan continuamente las oportunidades de 'reducir el costo de producción' como medio de aumentar el rendimiento para sus accionistas, sin preocuparse apenas por los intereses sociales y económicos y la seguridad en el empleo de los trabajadores. Los escándalos financieros vinculados con abusos generalizados de las empresas han ensombrecido aún más ese panorama, desviando y destruyendo recursos productivos y deteriorando el entorno empresarial, todo con miras a la obtención de los máximos beneficios.

Incluso en países en desarrollo, muchas ETN cierran sus operaciones y se trasladan a lugares donde las condiciones comerciales son aún más favorables y la mano de obra todavía más barata, tan pronto como se ha obtenido el suficiente rendimiento de su inversión original. Ya existen indicios de que las zonas francas industriales (ZFI) de hoy, donde las mujeres constituyen la mayor parte de la mano de obra, representarán el declive industrial de mañana. La historia de estas zonas, con sus límites sobre los salarios, los derechos de los trabajadores y la actividad sindical, se caracteriza por tendencias que debilitan el desarrollo equitativo e ilustran perfectamente cómo la burda liberalización del mercado libre, sin respeto de normas laborales y ambientales, conduce a beneficios para unos cuantos, mientras millones de trabajadores y sus familias afrontan el deterioro de las condiciones y la explotación.

Desde el último congreso, el exceso de capacidad a nivel mundial ha aumentado y ha habido un crecimiento extraordinario de la industria manufacturera en China así como una inversión y una transferencia de inversiones enormes a China por las empresas transnacionales. Como resultado, los derechos de los trabajadores y la organización de sindicatos independientes en China se han convertido en una prioridad para la FITIM.

Uno de los principales factores que agrava esta tendencia es la competencia por la subvención de inversiones y exportaciones en que intervienen muchos gobiernos nacionales y locales. La FITIM ha de intensificar su trabajo y, en colaboración con organizaciones no gubernamentales y otras, debe presionar a los gobiernos para asegurarse que cese esta competencia desleal.

Además, está claro que el movimiento sindical ha de convertirse en una fuerza mundial para poder contrarrestar el poder del capital internacional. Si bien en el movimiento sindical hay un debate sobre la mejor manera de controlar esas

corrientes de inversión, se apoya firmemente la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras, cuyos ingresos podrían utilizarse, al menos en parte, para fomentar el desarrollo económico y social.

1.2 La difícil situación del desempleo y el subempleo

A pesar de una recuperación del crecimiento económico mundial, el desempleo y el subempleo a nivel internacional siguen aumentando incesantemente, afectando severamente sobre todo a los jóvenes, las mujeres y a los trabajadores de más edad. Según fuentes oficiales, más de la tercera parte de los trabajadores mundiales carece de empleo o está subempleada. Los cambios tecnológicos, la desenfrenada búsqueda de ganancias de productividad, la demanda totalmente insuficiente debido a los salarios inadecuados y las políticas perjudiciales del mercado laboral han contribuido a este fracaso. Millones de trabajadores metalúrgicos han perdido el empleo y han quedado en la calle, sin esperanza de un futuro mejor. En muchos casos, han perdido sus pensiones y prestaciones de enfermedad, que representan a menudo su única red de seguridad.

La deteriorada situación mundial del empleo debilita asimismo las medidas para abordar la pobreza y la desigualdad, que son los mayores desafíos que afrontan actualmente los países, cada vez en mayor número. Los empleadores están sustituyendo el empleo regular por contratos de trabajo atípicos, mediante la subcontratación y la externalización. Junto al deterioro de la situación del empleo, se extiende la economía desreglamentada, y un creciente número de trabajadores lucha por la supervivencia con salarios de pobreza.

Además, no se aborda seriamente la lógica neoliberal de 'laissez faire'. En general, la élite política y económica es complaciente con la denominada recuperación económica, destacando la necesidad de seguir desreglamentando los mercados laborales. Continúan abogando por que las fuerzas del mercado sean el instrumento para impulsar el crecimiento, crear empleos y asignar eficientemente recursos globales.

El elevado nivel de desempleo es un despilfarro de las calificaciones y capacidades humanas que contribuye al deseo de las empresas de consolidar el capital y facilitar la explotación y el control de los trabajadores. Esto carece de sentido económico y no es políticamente ni socialmente sostenible. El desempleo está conduciendo también a una considerable migración en masa a través de las fronteras nacionales, creando así distorsiones en los mercados laborales en muchas partes del mundo. El pleno empleo debe seguir siendo el principal objetivo de la política económica y social en todo el mundo.

1.3 Un cambio de clima político

El movimiento sindical ha desempeñado una función primordial durante más de un siglo en el desarrollo de la democracia en el mundo entero.

En numerosos países se crearon organizaciones políticas para representar y defender los intereses de los trabajadores.

Muchas de esas organizaciones se están distanciando ahora de sus objetivos históricos y están tratando de conseguir el apoyo del capital.

El movimiento sindical no siempre puede confiar en sus anteriores aliados políticos para defender los intereses de los trabajadores. El movimiento sindical tiene que desarrollar los medios para influir en el proceso político más eficazmente con el fin de promover y proteger los derechos de los trabajadores a nivel nacional e internacional.

Esto es particularmente apremiante debido a los cambios en la perspectiva y la experiencia de los nuevos integrantes de la fuerza laboral. Los jóvenes están ahora generalmente mejor instruidos, comienzan a trabajar más tarde y no son necesariamente conscientes de los beneficios que puede aportarles la pertenencia a un sindicato. Durante mucho tiempo las mujeres han estado sub-representadas o no representadas por los sindicatos, a pesar de su creciente participación en la mano de obra remunerada.

Además, los empleadores y cierto número de gobiernos, han desarrollado una actitud claramente hostil con respecto a los sindicatos.

1.4 Los derechos de los trabajadores y los derechos humanos

Se siguen negando los derechos a millones de trabajadores. Los abusos van desde una legislación restrictiva hasta la represión brutal e incluso el asesinato de activistas sindicales. La competencia del mercado libre sin reglas necesarias y apropiadas, unida a veces a dictaduras y a gobiernos corruptos o antisindicales, son un importante factor del aumento de las violaciones de los derechos sindicales en todo el mundo.

Cada vez es mayor el número de mercados que trascienden las fronteras nacionales, pero no puede decirse lo mismo de los derechos de los trabajadores.

En efecto, algunos gobiernos tratan de utilizar normas laborales bajas y reducen los derechos de los trabajadores como señuelo para atraer inversiones de capitales. Esta situación no es sólo un agravio para los derechos humanos, sino también una distorsión económica. La negación de los derechos de los trabajadores se refleja en menores costos laborales y peligrosas condiciones de trabajo, especialmente para las mujeres, lo que conduce a la competencia desleal y a una mayor desigualdad económica.

El desarrollo económico sostenible está inextricablemente vinculado al respeto de los derechos humanos y de los trabajadores. No se logrará eliminar problemas tales como el trabajo infantil y la discriminación contra la mujer y las minorías mediante campañas de activistas solamente; su eliminación tiene

que formar parte integrante de una iniciativa mundial para resolver los problemas de la pobreza y el subdesarrollo.

Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) es decir, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, particularmente no han logrado el desarrollo sostenible ni abordan las cuestiones de los derechos humanos y de los trabajadores. Esas instituciones tampoco han reconocido la importante función desempeñada por los sindicatos en la lucha contra la corrupción y la represión y en el fortalecimiento de la sociedad civil, todos ellos aspectos fundamentales para lograr el desarrollo equitativo y erradicar la pobreza.

Otras partes interesadas esenciales en la gobernación mundial y en la instauración de la política económica mundial, incluyendo a las NU y sus organismos, deben desempeñar también una mayor función en la lucha contra los abusos de los derechos humanos, en la promoción de políticas económicas sanas y sostenibles, en el mejoramiento de la salud, la educación y el bienestar social en todo el mundo.

Sin embargo, la lucha por las normas laborales fundamentales no puede limitarse a instituciones internacionales. Las normas laborales fundamentales constituyen la base de la democracia y son indispensables para potenciar a las personas, en particular las que se encuentran en situación de pobreza o marginadas. Deben constituir una parte esencial de los acuerdos sobre comercio e inversión, ya sean multilaterales, regionales o bilaterales, y de toda política oficial nacional.

1.5 El crecimiento y el desarrollo sostenibles

El crecimiento y el desarrollo sostenibles tienen una dimensión económica, social y ambiental. Con el programa de los adversarios de los trabajadores, las "fuerzas del mercado" influyen excesivamente en la determinación de las políticas sociales y económicas. Los resultados de decenios de globalización impulsada por el mercado muestran que los mercados necesitan fuertes órganos reguladores y normas adoptadas democráticamente para garantizar su funcionamiento justo y equitativo.

Las IFI se fundaron en las condiciones resultantes de la Gran Depresión del decenio de 1930, para impedir que se repitiera. Sus objetivos inmediatos fueron la estabilidad financiera y la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, y en eso tuvieron éxito. Pero las IFI fracasaron en alcanzar el objetivo de fomentar el desarrollo del mundo subdesarrollado.

El movimiento sindical ha criticado firmemente a las IFI por esas razones, y cree que, en realidad, han contribuido a degradar los niveles económicos y sociales en muchos países. Si bien la liberalización del comercio mundial y de la inversión ha ayudado a generar crecimiento en algunos países, está contribuyendo a agrandar las disparidades entre los ricos y los pobres, tanto en las naciones como entre ellas.

El crecimiento económico se ha restringido debido al predominio de políticas de austeridad, parte del denominado 'Consenso de Washington', abogado por

las IFI, cierto número de dirigentes, académicos y muchos de los medios corporativos de comunicación.

Para fomentar el desarrollo equitativo la economía mundial necesita políticas fiscales y monetarias estimulantes. Los países con elevado desempleo y estancamiento de la demanda deben adoptar presupuestos estimulantes, con inclusión de déficit, cuando proceda, y tipos de interés más bajos.

Los gobiernos han de lograr asimismo que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan equitativamente. El desempleo y el comercio desequilibrado repercuten más adversamente en el bienestar de la población mundial que la inflación y los presupuestos desequilibrados.

El desarrollo y el consumo nacional están condicionados por elevados niveles de deuda exterior en muchos países en desarrollo. La cancelación de la deuda en esos casos es una de las partes esenciales de la promoción del crecimiento económico y del desarrollo sostenible.

Además, ha de reconocerse que las inversiones extranjeras directas desempeñarán una importante función en el desarrollo económico. Mas no deben ser la única fuente de capital. También hay que aumentar la ayuda para el desarrollo bilateral y multilateral y que reorientar los objetivos del desarrollo sostenible.

Con pocas excepciones, los países donantes no cumplen habitualmente sus objetivos de ayuda fijados en conferencias internacionales, aunque asciendan tan sólo a una fracción de 1% de su PIB.

También es necesario estimular la producción ecológicamente responsable. Hay que controlar la inconsciente precipitación para utilizar los recursos del mundo y contaminar inconsideradamente en ese proceso el medio ambiente. Es preciso aplicar convenciones sobre conservación, reciclaje y medio ambiente más estrictas.

Al mismo tiempo, debe reconocerse que si bien no se puede eximir a los países en desarrollo de la necesidad de reducir la destrucción de recursos y la contaminación, la mayor responsabilidad ha de incumbir al mundo desarrollado.

Esos países han acumulado montañas de 'deuda ambiental' en el proceso de industrialización, y siguen utilizando recursos escasos a una tasa per cápita mucho más alta que los países en desarrollo. Todos los países en el mundo deberían implementar políticas que contribuyan a hacer de los objetivos del Protocolo de Kyoto sobre el Cambio Climático una realidad.

1.6 La especulación financiera

La especulación financiera, que involucra millones de transacciones y la transferencia de grandes cantidades de dinero todos los días en el mundo entero, es también motivo de preocupación para la FITIM.

Es inaceptable que la mayoría del capital que circula por los mercados monetarios no esté sometido a control democrático y se utilice con fines que no benefician a la inmensa mayoría de la población mundial.

Además, esas corrientes monetarias tienen un efecto desestabilizador sobre la economía mundial. El 'capital de cartera' es la fuerza impulsora de las burbujas de activos y de la volatilidad de los tipos de cambio que azotan cada vez más a las economías desarrolladas y en desarrollo.

La liberalización de los mercados financieros promovida por empresas, inversores institucionales y las IFI es el principal factor de esta inestabilidad, y ha provocado enormes costos sociales y económicos en cierto número de países. La liberalización económica va seguida con frecuencia de desastres financieros. Como consecuencia, el desarrollo conseguido durante décadas en beneficio de los trabajadores se perdió en cuestión de meses, y millones de ellos quedaron sumidos de nuevo en la pobreza.

Además, la reciente oleada de escándalos empresariales ha suscitado una seria preocupación por los inadecuados mecanismos de control interno de las empresas y su responsabilidad pública. Una vez más, estos escándalos han puesto de manifiesto la capacidad de élites empresariales para enriquecerse, sin pensar en si ese comportamiento es legal y corresponde al desarrollo sostenible a más largo plazo. Mientras se esfuman miles de millones de dólares de inversiones, el verdadero costo financiero y humano lo pagan las familias de los trabajadores en términos de pérdidas de empleo, esperanzas desvanecidas y vidas arruinadas.

1.7 Crisis del sistema del comercio mundial

Cuatro años después de Seattle, el fracaso de la reunión ministerial de la OMC en Cancún (México) ha demostrado la incapacidad del sistema comercial internacional para abordar la cuestión fundamental del desarrollo sostenible y las necesidades de los trabajadores en todo el mundo. Ha creado una crisis de confianza entre los miembros de los países de la OMC, poniendo al mismo tiempo en duda, entre la opinión pública general, la credibilidad y la legitimidad de la Organización. Son muchos los que consideran que las normas de la OMC tienden a favorecer los intereses de los países ricos y de las empresas multinacionales, y a los fuertes frente a los débiles.

Las prácticas comerciales desleales, incluyendo la violación de los derechos de los trabajadores, y la resistencia de los gobiernos a incorporar las normas laborales fundamentales en los acuerdos sobre comercio e inversión, intensifican las actuales tensiones en el sistema multilateral, con el riesgo de una reacción violenta y una oleada de reacciones proteccionistas.

A medida que pierde impulso el multilateralismo, desde los primeros años del decenio de 1990 siguen cobrando fuerza los acuerdos comerciales regionales. Su cifra total rebasará pronto los 300. Hay razones para creer que el ímpetu político para concertar otros nuevos no disminuirá, sino que aumentará.

Esta tendencia no sólo significa la aparición de nuevas zonas económicas, sino también de nuevos centros de decisión políticos. Y afectará al equilibrio de intereses en las negociaciones comerciales de nuevos sectores y generalizadas.

Se necesitan normas multilaterales, sobre todo para los actores más débiles en el sistema mundial. Y tienen que convenirse democráticamente y tener en cuenta las diferentes condiciones y necesidades.

Si bien el comercio no produce por sí solo el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles puede contribuir a ellos. El comercio tiene posibilidades de orientar el desarrollo y de reducir la pobreza, pero para ello hay que modificar fundamentalmente las políticas y las prácticas.

El GATT, al reducir los aranceles, estimuló el comercio y, en algunas zonas, el crecimiento económico. Sin embargo, los acuerdos resultantes de la Ronda Uruguay y de la creación de la OMC rebasaron con mucho la mera reducción de aranceles para abordar obstáculos no arancelarios al comercio y los servicios y se añaden a los actuales desequilibrios en el sistema del comercio mundial.

Estos acuerdos pueden abarcar potencialmente muchas esferas vitales para la aplicación de la política económica y social nacional, como legislación sobre el consumo, protección de los trabajadores y del medio ambiente, servicios públicos, normas sobre productos, política de compras del sector público, etc.

Como ya se ha señalado, las violaciones de los derechos laborales o de la protección del medio ambiente provocan “distorsiones” económicas de los intercambios comerciales, que no son diferentes en lo esencial de las “distorsiones” causadas por los aranceles o las violaciones de los derechos de propiedad intelectual objeto de sanciones por la OMC. A este respecto se aplica una doble norma, y es preciso eliminarla.

Hay que reformar la OMC para incorporar los derechos de los trabajadores y de los sindicatos así como los criterios sociales y ambientales en sus reglamentos.

La manera de fabricar un producto y las condiciones en que se hace no es irrelevante desde el punto de vista social, ni tampoco las consecuencias perjudiciales que puedan derivarse de su comercio y consumo. El principio cautelar, en particular, ha de reconocerse en las reglas y en los acuerdos de la OMC.

Ahora bien, las reglas de la OMC no han de interferir en la capacidad de los gobiernos para aplicar políticas en esferas como consumo, protección de los trabajadores o del medio ambiente, educación, salud y desarrollo económico industrial o general. Las reglas de la OMC han de permitir asimismo la protección de 'industrias incipientes' (trato diferencial), y cuando proceda, una diversidad de 'prescripciones en materia de resultados' que los gobiernos tal vez deseen imponer a los inversores.

La modificación de los reglamentos comerciales afecta a las corrientes de inversión, y la modificación de las corrientes de inversión afecta a los lugares de producción, lo que afecta luego al comercio. Si se permite que circulen las

mercancías y se hagan inversiones con menos restricciones se puede originar desinversión en una región, ya que afluye más capital a otra.

Es necesario que haya normas justas para todos, por lo que no existe ninguna razón para conceder al capital privado todavía más derechos y poderes de los que ya tiene. Debe haber un equilibrio equitativo entre los derechos de los inversores y su obligación respecto al desarrollo sostenible, incluido su compromiso a aplicar los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente.

Según muestra la experiencia, el aumento del comercio y la integración económica no benefician automáticamente en sí a la población en su conjunto. Para que los acuerdos comerciales fomenten el desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza así como las desigualdades legales y sociales, todos los grupos de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de trabajadores y de ecologistas, deben estar representados cuando se negocien.

1.8 Espectaculares cambios en la fabricación

La espectacular evolución de la tecnología en el pasado decenio, en particular la digital, ha modificado considerablemente los procesos industriales. Con los avances de la tecnología digital muchas veces ha desaparecido la distinción entre bienes y servicios.

Se han automatizado importantes partes del proceso de fabricación, y la electrónica está sustituyendo a los componentes tradicionales en casi todos los productos.

Con la reestructuración de las empresas disminuye la fuerza de trabajo en las industrias de fabricación metalmecánica prácticamente en todas partes. A finales del decenio de 1990 comenzó una nueva oleada de fusiones, adquisiciones y alianzas de empresas en todas las industrias metalúrgicas, lo que condujo a nuevas reducciones de empleo. La externalización, es decir la subcontratación de partes del proceso de fabricación a compañías externas, es un aspecto fundamental del proceso de reestructuración. Se ha convertido en una importante práctica empresarial que no sólo afecta al trabajo de producción sino también a las ocupaciones en la parte superior de la escala, incluidos la concepción, la investigación y el desarrollo.

Los empleadores están introduciendo nuevas prácticas de empleo incorporando sistemas de producción y organización del trabajo flexibles, formas de trabajo no sometidas a normas y la vinculación de la remuneración al rendimiento. Como parte de este 'nuevo medio de trabajo flexible' ha aumentado la presión para descentralizar la negociación colectiva. Todos estos cambios tienen un efecto adverso en el lugar de trabajo sobre los derechos y protecciones conseguidos por los trabajadores, a base de luchas. Con el creciente recurso de los empleadores al trabajo de las mujeres, en muchos casos no protegidas por los sindicatos, bajan los salarios y se degradan las condiciones de trabajo.

La disminución de la función básica del 'trabajador manual' tradicional en la vida económica y el aumento del empleo de 'trabajadores no manuales' sin

duda continuarán. Están creciendo nuevos sectores industriales, mientras declinan los antiguos, y las nuevas tecnologías están transformando la clase de calificaciones necesarias en el trabajo metalúrgico tradicional. Los cambios en las necesidades de calificación resultantes de la introducción de nueva tecnología, las modificaciones en la estructura del comercio (incluidas la creciente competencia de países de bajos salarios y las mayores presiones del mercado) y en la organización de trabajo serán más pronunciados. Esto no sólo afecta a los sindicatos de países desarrollados, sino también de regiones en desarrollo y economías en transición. Toda clase de trabajo de conocimiento y especializado puede realizarse casi en cualquier parte y, como se ha señalado, las empresas desplazan cada vez más empleos altamente calificados a países de bajos salarios.

El movimiento sindical no puede ignorar esos cambios en el panorama industrial y en la composición de la fuerza de trabajo. Tiene que intensificar sus esfuerzos de organización, formación y potenciación de los sindicatos, además de revisar sus estructuras nacionales, regionales e internacionales, y establecer organizaciones capaces de defender los derechos de los trabajadores en el mundo entero. Los sindicatos pondrán en peligro su propio futuro si no logramos integrar esos cambios en nuestras estructuras y políticas.

La industria de la TIC es un sector que requiere esfuerzos especiales de los sindicatos. Además, la rápida y trascendental extensión de la TIC en las industrias tradicionales plantea desafíos particulares, inclusive mayores demandas de formación, protección social e intimidad.

Las políticas gubernamentales son necesarias para fomentar la creación de empleos dignos y sostenibles. La productividad y las medidas para reducir costos en las empresas entrañarán disminuciones de personal en la industria y de los ingresos de los trabajadores a menos que:

- las políticas económicas estimulantes y la distribución equitativa del crecimiento promuevan la expansión en industrias tradicionales y nuevas;
- se reduzcan las horas de trabajo sin pérdida de ingresos;
- las políticas industriales faciliten la adaptación de las antiguas industrias y estimulen el crecimiento de las nuevas;
- las políticas del mercado de trabajo faciliten la transición de trabajadores desplazados por las corrientes comerciales y de inversión y garanticen la formación o reconversión de los trabajadores para los lugares de trabajo del futuro, y su redistribución en nuevos empleos;
- el aprendizaje permanente se convierta en realidad y se aumente la inversión en educación y formación;
- se proporcionen redes de seguridad social adecuadas.

1.9 Alianzas sociales emergentes

Los ciudadanos del mundo se están reuniendo y movilizándose contra el efecto adverso del capitalismo desenfrenado, la desreglamentación y los abusos de las empresas, apelando simultáneamente a la promoción de la democracia, los derechos humanos y la justicia social. Están surgiendo numerosos movimientos, redes y espacios de negociación que están construyendo vastas coaliciones y han logrado jugar un papel en las políticas locales y mundiales. A medida que la globalización económica se intensifica están aumentando su capacidad de presión por un cambio en las políticas de la gobernanza mundial.

Entre estos movimientos, el Foro Social Mundial (FSM) se ha convertido en una valiosa plataforma para cuantos buscan alternativas al programa neoliberal. Ha demostrado su capacidad de movilizar a millones de ciudadanos afectados a escala mundial y de atraer a numerosos actores políticos y sociales. Los foros celebrados en Porto Alegre, Mumbai y a nivel regional han mostrado que existe la posibilidad de agrupar a las fuerzas sociales progresistas del mundo, no sólo para protestar contra las injusticias y los efectos devastadores del sistema actual, sino también para ofrecer alternativas que incluyen la inversión en desarrollo social, responsabilidad sobre el medio ambiente y una fuerte función reguladora del Estado nacional.

Es preciso reformar y reorientar la globalización. El proceso del Foro puede contribuir a ello y ayudar a crear impulso para una gobernanza mundial eficaz, democrática y responsable, trabajando por el respeto mutuo, la tolerancia y la solidaridad internacional.

El FSM ofrece además un medio útil para llegar a otras organizaciones, conocer los diversos problemas y contribuir al diálogo constructivo con movimientos sociales. En la búsqueda de nuevos aliados, los sindicatos pueden utilizar ese medio para establecer vínculos con organizaciones que comparten nuestros valores fundamentales y se dedican al desarrollo sostenible, a los derechos humanos, a la igualdad de género y a la protección de los derechos individuales y colectivos en la economía. Además de perseguir ese objetivo, nuestros sindicatos deben hacerse más visibles en esos foros y exponer debidamente nuestro mensaje de manera que ejerzamos un impacto en otras organizaciones de ideas afines y se pueda interactuar más significativamente con ellas.

2. DECLARACION DE OBJETIVOS DE LA FITIM

La misión fundamental del movimiento sindical es mejorar los sueldos, las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores, y garantizar el respeto de sus derechos. La misión de la FITIM es trabajar para alcanzar esos objetivos en las industrias metalúrgicas y conexas, colaborando con sus afiliados nacionales y a nivel mundial.

El desafío que tienen planteado actualmente los sindicatos es lograr que la globalización económica beneficie a la población mundial. Las organizaciones sindicales de la metalurgia, nacionales e internacionales, han de apoyar eficazmente los esfuerzos del movimiento sindical general para afrontar ese desafío. En consecuencia, los sindicatos metalúrgicos han de seguir estableciendo organizaciones que:

- tengan capacidad para participar en acciones nacionales e internacionales concertadas, y
- tengan la influencia política y los recursos necesarios para contribuir notablemente a la realización de nuestras tareas globales.

La FITIM, trabajando con otras organizaciones sindicales:

1. Creará un movimiento sindical más fuerte
 - desarrollando estructuras mundiales;
 - mejorando sus comunicaciones y comprendiendo cuestiones críticas;
 - organizando a nuevos miembros y estableciendo sindicatos de trabajadores democráticos en el mundo entero;
 - fortaleciendo los sindicatos existentes;
 - creando un movimiento de trabajadores metalúrgicos más unido;
 - fomentando los derechos de los trabajadores.
 - fortaleciendo los derechos de las trabajadoras.
2. Garantizará la aplicación de las normas laborales fundamentales (NLF) reconocidas internacionalmente en todos los países, y su inclusión en el sistema multilateral en acuerdos sobre comercio e inversión mundiales, regionales y bilaterales.
3. Desarrollará y proseguirá rigurosamente un programa para fomentar el crecimiento económico, proteger el medio ambiente y mejorar las condiciones sociales. Cuando los trabajadores son fuertes hay un

crecimiento económico sostenible y todos participan de la riqueza generada.

4. Logrará que las empresas, los gobiernos nacionales y las instituciones de gobernanza del mundo concedan prioridad a los derechos, los intereses y la representación de las mujeres. Habrá que crear nuevas estructuras en la FITIM para verificar el efectivo desarrollo en la aplicación de los derechos, la representación y las estrategias de organización de las mujeres en todas las regiones.
5. Cuando proceda, creará alianzas con organizaciones políticas y sociales, nacional e internacionalmente, para alcanzar esos objetivos y reducir la fuerza de las empresas transnacionales.
6. Promoverá el comercio justo, la justicia social y la eliminación de la pobreza.

3. PROGRAMA DE ACCION DE LA FITIM

3.1 Estructuras mundiales para responder a desafíos mundiales

La FITIM proporciona ya una plataforma internacional y coordina campañas mundiales en defensa de sus afiliados. Pero hay que mejorar más su estructura para responder a los desafíos que afrontan los sindicatos.

Es esencial que la FITIM siga estableciendo una estructura sindical mundial capaz de coordinar y llevar a cabo acciones a todos los niveles en cualquier parte del mundo, dondequiera y siempre que sea necesario.

Es imperativo introducir cuanto antes estos cambios en nuestra estructura y que todos participen en la organización, desde los presidentes de los sindicatos nacionales hasta los distintos miembros.

Incluso la labor cotidiana de los sindicatos ha de mundializarse, de manera que cada actuación, en todas las fases, vincule los niveles local e internacional. Debe estar claro para todos en la organización que cada acción individual puede, y debe, influir en las condiciones de trabajo en todas partes.

A fin de disponer de las estructuras regionales y mundiales requeridas para hacer frente al creciente poder del capital internacional, es esencial que los afiliados a la FITIM intervengan activamente y se comprometan a alcanzar este objetivo.

3.1.1 Organizaciones sindicales internacionales

El panorama industrial cambia continuamente y las divisiones entre sectores industriales históricos se confunden, en particular con la introducción de nuevas tecnologías y procesos de fabricación.

La FITIM seguirá trabajando con otras Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (CSC) para defender los intereses de sus afiliados y alcanzar los objetivos de su Programa de Acción.

Como surgen sectores industriales, el movimiento sindical necesita nuevas estructuras a nivel internacional.

La FITIM proseguirá activamente una cooperación más estrecha con otras FSI, y desarrollará con ellas estrategias para crear una organización sindical más

fuerte y unida más receptiva y eficaz a nivel nacional e internacional, capaz de oponerse al poder mundial de las transnacionales.

Las esferas de cooperación abarcarán los siguientes aspectos:

- Iniciativas en la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).
- Acciones relacionadas a las ETN e información sobre las relaciones de trabajo y las prácticas de las ETN en materia de medio ambiente.
- Normas laborales fundamentales.
- Análisis de acuerdos sobre comercio e inversión y posiciones de negociación de los gobiernos por lo que respecta a sus efectos sobre los trabajadores.
- Proyectos conjuntos de potenciación de los sindicatos.
- Creación de estructuras adecuadas para responder a necesidades concretas.

3.1.2 Consejos nacionales de la FITIM

En países donde hay más de un afiliado a la FITIM, los sindicatos deben tratar siempre de lograr la unidad y de crear una organización de trabajadores metalúrgicos unida y fuerte.

Para facilitarlo, la FITIM alienta a sus afiliados locales a establecer consejos nacionales con objeto de:

- estimular la cooperación entre los sindicatos;
- mediar en conflictos y rivalidades entre sindicatos;
- crear la unidad entre sindicatos en materias esenciales como negociación colectiva, educación y sindicación de los no sindicados.

En el período transcurrido desde el último Congreso se han creado consejos nacionales en varios países, que han realizado una valiosa labor. Hay que proseguir los esfuerzos para consolidar este trabajo.

3.1.3 Red de información

En un entorno cada vez más complejo y global, la información desempeña una función esencial en la interacción entre empleadores y sindicatos, así como en el interior de éstos.

En sus actividades cotidianas, ya se trate de formular demandas salariales o de elaborar políticas sociales y económicas, los sindicalistas necesitan acceder rápidamente a información económica, sobre estructura de las empresas y relaciones de trabajo actualizada.

La FITIM iniciará o preparará el establecimiento de redes de información entre afiliados, prestando especial atención a las estructuras relacionadas con las ETN y a las conferencias regionales basadas en sectores.

Los Consejos Mundiales y Grupos de Acción de la FITIM, por ejemplo, establecerán canales de comunicación para poder vincular a los miembros entre reuniones, procesar rápidamente las solicitudes de información, y coordinar la información procedente de los niveles nacional y regional

3.1.4 El sistema de comunicaciones de la FITIM

Para que un sistema de información sea eficaz, los medios de comunicación han de ser rápidos y sencillos.

Tiene que escucharse la voz de la FITIM y de sus afiliados, ya sea cuando ejercen presión para reformas sociales y económicas o cuando apoyan los trabajadores cuyos derechos se violan. El rápido intercambio de información precisa es un aspecto fundamental de la solidaridad internacional y de la realización de campañas con éxito. A este respecto, la FITIM y sus afiliados han de mejorar su capacidad.

Un aspecto importante de esta labor es reforzar la legitimidad de la labor sindical internacional entre los miembros de la base y los activistas sindicales a distintos niveles. Para ello son esenciales los canales de comunicación de los afiliados. Además, la FITIM seguirá organizando reuniones para periodistas sindicales y encargados de comunicación, como medio de intensificar la cooperación y de intercambiar información.

Internet ha revolucionado la comunicación, y el sitio web plurilingüe de la FITIM y su boletín de correo electrónico constituyen sus principales canales de comunicación. Al mismo tiempo es importante que la FITIM no desfavorezca a quienes no disponen aún de acceso a Internet. Por tanto, la FITIM seguirá proporcionando información por los medios tradicionales y asesorando a los afiliados que deseen establecer canales de comunicación digitales.

La FITIM seguirá produciendo una revista trimestral para mantener informados a los miembros sobre la evolución en las industrias metalúrgicas y proporcionarles análisis profundos de cuestiones esenciales, y publicará ocasionalmente documentos de investigación e informes para ayudar a los miembros en sus actividades sindicales cotidianas.

Para poder mejorar su comunicación global, la FITIM ha de desarrollar como organización una política de comunicaciones coherente, estableciendo las responsabilidades y los principios que la guían.

3.2 Estrategias para tratar con las empresas transnacionales

La reforma política del proceso de globalización debe incluir reglamentos vinculantes para las empresas multinacionales, las cuales deben reconocer sus responsabilidades y obligaciones sociales, ambientales y referentes a los

derechos humanos, reflejándolas en sus acciones. El objetivo debe ser la creación de reglamentos legalmente obligatorios a nivel internacional con mecanismos efectivos de aplicación y sanción. Los acuerdos marco internacionales son importantes instrumentos en esta dirección.

Al mismo tiempo, las acciones de la FITIM para tratar con empresas transnacionales (ETN) seguirán centrándose en la creación y el mantenimiento de solidaridad entre sindicatos y trabajadores a lo largo de las cadenas de producción mundiales de compañías e industrias metalúrgicas. Esa solidaridad es fundamental para superar los desafíos de la actual globalización y competencia en el mercado impulsada por las empresas que enfrenta a unos trabajadores y comunidades contra otros. Si no se contrarrestan y modifican efectivamente esas fuerzas, amenazan con debilitar los empleos, los niveles de vida, las condiciones de trabajo y las protecciones sociales de los trabajadores metalúrgicos y sus comunidades en todo el mundo.

3.2.1 Creación e intensificación de vínculos a lo largo de las cadenas de producción de las ETN

La FITIM seguirá intensificando los vínculos entre sindicatos que representan a trabajadores a lo largo de las cadenas de producción de ETN mediante los Consejos Mundiales de Empresa y los Grupos de Acción de la FITIM, con una coordinación sectorial mediante actividades de los departamentos industriales de la FITIM. Como parte de ese esfuerzo, la FITIM trabajará con los sindicatos en los países de origen de empresas transnacionales para ayudar a los sindicatos del país de acogida a obtener información y oportunidades de consulta similares a las del país de origen.

Los Consejos Mundiales de la FITIM han desempeñado una importante función en la defensa de los intereses de los trabajadores a través de las fronteras nacionales. Realizaremos esfuerzos para convertir los Consejos Mundiales de Empresa de la FITIM en órganos de trabajo permanente suficientemente reducidos y financiados por las empresas, de manera que estén en mejores condiciones de:

- responder a solicitudes de acción urgentes;
- elaborar y aplicar estrategias conjuntas;
- coordinar acciones con órganos regionales de representación de los trabajadores (p. ej., los Comités de Empresa Europeos);

Las reuniones regionales sectoriales de la FITIM apoyan la reconversión y el fortalecimiento de los Consejos de Empresa Mundiales, además de crear la coordinación de sindicatos industriales, combinando efectivamente los foros de empresa y sectoriales para trabajadores. Cuando proceda, las redes a nivel de empresa y del sector serán desarrolladas para consolidar las estrategias para enfrentarse a las ETN.

La sindicación de los no sindicados a lo largo de las cadenas de producción de las ETN constituye una importante función de los consejos, los grupos de

acción y las reuniones regionales sectoriales de la FITIM. Se identificarán las oportunidades de potenciación de los sindicatos y se desarrollarán actividades donde las inversiones de ETN hayan creado nuevas o crecientes concentraciones de trabajadores (incluidas las operaciones de los proveedores), y donde existan condiciones para apoyar los esfuerzos de potenciación de los sindicatos. Para promover efectivamente esos esfuerzos se necesita una activa intervención y el apoyo efectivo de los afiliados a la FITIM, y especialmente de sindicatos en el país de origen de las ETN.

Las iniciativas de sindicación también deben de abordar la extensión de operaciones sin sindicatos en los países donde existen sindicatos fuertes. Muchas empresas se han negado a aceptar a los sindicatos en las nuevas fábricas en países donde han sido activos durante años o en países que son nuevos para ellas. Los esfuerzos para asegurar que estas instalaciones se sindiquen son un punto crítico para mantener y restaurar la fuerza de los afiliados y una tarea fundamental para la FITIM.

Entre los principales desafíos que repercuten cada vez más en los trabajadores a lo largo de las cadenas de producción de las ETN figuran la externalización, la extensión del trabajo precario y las ZFI. Los efectos repercuten cada vez más en las trabajadoras metalúrgicas. La FITIM tratará de responder como parte de una estrategia para tratar con las ETN utilizando acuerdos marco internacionales, los convenios de la OIT, las Directrices de la OCDE sobre las empresas multinacionales, y otros medios de solidaridad internacional, y trabajando en unión con ONG seleccionadas que compartan nuestros fines de proteger y promover los derechos de los trabajadores y de los sindicatos.

No obstante, la organización efectiva de sindicatos es un componente esencial. Sin sindicatos efectivos, los derechos de los trabajadores, incluyendo los incorporados en las normas laborales fundamentales y en los Acuerdos Marco Internacionales no se pueden ni controlar ni implementar de manera efectiva.

3.2.2 Acuerdos Marco Internacionales (AMI)

La FITIM y sus sindicatos afiliados utilizan una serie de mecanismos para tratar con las ETN que operan en los sectores metalúrgicos. Entre los más importantes son la negociación y aplicación de los Acuerdos Marco Internacionales.

Cada uno de los sindicatos miembros de la FITIM se compromete a tratar de concluir acuerdos marco internacionales con empresas multinacionales que tengan su sede en sus respectivos países.

La FITIM, habiendo adoptado un Acuerdo Marco Internacional tipo y un documento de política sobre la negociación y la implementación de los AMI, ha negociado con éxito tales acuerdos con ETN en varios sectores metalúrgicos. La FITIM tratará de progresar más en este sentido mediante las siguientes acciones:

- Negociará otros Acuerdos Marco Internacionales aprovechando nuestra experiencia y los resultados obtenidos hasta ahora y utilizando el acuerdo tipo de la FITIM.
- Después de consultar a los sindicatos abarcados por los acuerdos, la FITIM determinará las oportunidades para fortalecer los acuerdos existentes y conocer las opciones y los medios óptimos para perseguir posibles mejoras.
- Construirá y seguirá desarrollando los mecanismos de vigilancia y aplicación encaminados a su cumplimiento mediante las estructuras de la FITIM y las oficinas regionales, por medio de capacitación y de la intervención de los afiliados, con el fin de lograr las mejores prácticas en las ETN que han firmado acuerdos marco.
- La FITIM explorará las estrategias posibles para estimular a las ETN que se resisten a negociar y/o a poner en práctica los Acuerdos Marco Internacionales. La cooperación de los afiliados, especialmente en los países de origen de una ETN, contribuiría a tales esfuerzos.

3.2.3 Otros mecanismos para tratar con las ETN

Los sindicatos también disponen de una posible influencia para tratar con las ETN en algunos países mediante el capital de los trabajadores en forma de fondos de pensiones y jubilación. Los afiliados a la FITIM intervienen asimismo en los esfuerzos para influir en la gobernanza de las empresas que varían de un país a otro. Esos instrumentos son utilizados con la máxima eficacia por los sindicatos en el país de origen de ETN con el fin de promover y proteger los derechos de los trabajadores y de los sindicatos a lo largo de las cadenas de producción mundiales, combatir la corrupción de las empresas y presionar por una mayor responsabilidad social de las compañías. La FITIM seguirá trabajando por medio de la CSC y de la CIOSL para reforzar más esos mecanismos.

Facilitando el intercambio de información sobre las estrategias de las compañías, las respuestas y los resultados de los sindicatos son medios necesarios y eficaces para tratar plenamente con las ETN. Mediante los consejos, los grupos de acción y las reuniones regionales sectoriales de la FITIM seguiremos desarrollando redes para el intercambio de información y la acción que sean eficientes, oportunas, precisas y accesibles. Para crear y fortalecer redes que permitan coordinar internacionalmente con éxito la información procedente de los ámbitos nacional y regional se necesita el apoyo técnico y político de los afiliados a la FITIM.

La FITIM seguirá reuniendo, analizando y distribuyendo información sobre las industrias metalúrgicas, centrándose particularmente en las compañías y sectores industriales donde están concentrados los trabajadores y los miembros. Las esferas abarcadas comprenden negociación colectiva; cambios tecnológicos; innovaciones sobre cómo se organiza la producción; tiempo de trabajo; sistemas de remuneración y clasificación, y acciones de huelga o de presión. Siempre que sea posible, esta y otras actividades conjuntas de

investigación deben llevarse a cabo en cooperación con la FEM y otras federaciones sindicales internacionales, y utilizando plenamente los recursos de la OIT, las NU y otros organismos internacionales.

3.3 Solidaridad y organización

3.3.1 Negociación colectiva

La negociación colectiva es la principal actividad de los sindicatos y sigue siendo el mejor instrumento para regular las relaciones entre empleadores y trabajadores y resolver los problemas en el lugar de trabajo. De hecho, su impacto va más allá del lugar de trabajo y afecta a las condiciones de vida y los programas de desarrollo de las comunidades. La negociación colectiva deberá convertirse cada vez más en una herramienta de los sindicatos para tratar con las comunidades y para promover los intereses de los trabajadores a mayor escala en tanto que ciudadanos y consumidores.

Sin embargo, en el último decenio, el movimiento sindical ha sido objeto de ataques de los empleadores y de sus aliados, que están decididos a menoscabar la negociación colectiva y debilitar así al movimiento sindical. En particular, los empleadores desean erradicar la negociación colectiva a nivel nacional, sectorial y a veces incluso de empresa. Recurriendo a la amenaza de externalizar actividades de producción y servicios, también quiere imponer más flexibilidad y negociar concesiones. Se imponen a los empleados nuevas formas de empleo y prácticas de trabajo, aumentando el estrés y la inseguridad. En países en desarrollo, los inversores extranjeros solicitan cambios de la reglamentación sin tener en cuenta en absoluto la dimensión del desarrollo de esas medidas.

La respuesta de la FITIM y de sus afiliados a esos ataques ha de ser firme.

La FITIM trabajará con los afiliados para lograr que los convenios colectivos sigan ofreciendo un marco para garantizar sueldos y condiciones de trabajo decentes, de conformidad con las prácticas nacionales vigentes. Esos acuerdos son la base de un nivel de vida decente de los miembros de los afiliados a la FITIM.

Mediante un mejor intercambio de información y campañas de solidaridad internacional, la FITIM intensificará sus esfuerzos para ayudar a los afiliados a negociar sobre sueldos y condiciones de trabajo, pero también sobre externalización, seguridad en el empleo, organización del trabajo y toda la serie de cuestiones asociadas con la reestructuración de las empresas. Con tal fin, la FITIM

- cooperará con la FEM y trabajará para establecer una red mundial de información sobre negociación colectiva, aprovechando la experiencia de la red de Eucoba;

- organizará seminarios/cursillos sobre cuestiones de negociación específicas, como tiempo de trabajo, flexibilidad, aprendizaje permanente, nuevos contratos de trabajo, externalización, etc.

A la FITIM le preocupa particularmente el efecto que tienen las nuevas tecnologías sobre las calificaciones requeridas en la industria metalúrgica. La FITIM coordinará la presión sobre los empleadores mediante la negociación colectiva para mejorar las calificaciones de los trabajadores a fin de impedir la falta de calificaciones y despidos innecesarios.

3.3.2 Potenciación de los sindicatos y educación

3.3.2.1 Creación de sindicatos fuertes

Los trabajadores sólo pueden lograr que se oiga su voz si están organizados en sindicatos fuertes, representativos y democráticos. Para la FITIM, la tarea de promover los esfuerzos de organización y de unir a los sindicatos de trabajadores metalúrgicos existentes bajo su enseña es una gran prioridad.

La FITIM fomentará la potenciación de los sindicatos coordinando y apoyando proyectos y proporcionando asesoramiento a sus afiliados sobre cuestiones como estrategias de organización, estructuras sindicales, igualdad de derechos, planificación estratégica, etc. Esta tarea corresponde especialmente a las Oficinas Regionales y de Proyectos de la FITIM.

3.3.2.2 Formación de los miembros

La FITIM contribuirá a la educación sindical realizada por sus afiliados donde la educación aborde actividades sindicales esenciales como negociación colectiva, organización y defensa de los derechos de los trabajadores, vínculos locales con cuestiones mundiales y sea metodológicamente sólida.

Sin embargo, como mejor se atienden las necesidades de educación de los trabajadores es mediante los propios sindicatos.

La FITIM trabajará con afiliados a fin de disponer de las calificaciones y de los recursos requeridos para atender sus propias necesidades de educación, impartiendo formación y proporcionando materiales para grupos de educadores seleccionados por los sindicatos locales.

3.3.2.3 Sindicatos que se pueden apoyar

La FITIM proporcionará asistencia a los sindicatos que:

- estén empeñados en actividades conducentes a la autosuficiencia;
- hayan determinado sus propias prioridades e identificado sus necesidades;
- estén trabajando con arreglo a la política de potenciación de los sindicatos de la FITIM;

- estén estableciendo estructuras sindicales que respondan a las necesidades de los trabajadores local e internacionalmente y que incluyan a las mujeres a todos los niveles;
- puedan organizar actividades o estén dispuestos a cooperar estrechamente con la oficina regional de la FITIM apropiada a fin de organizar esas actividades, y
- estén estableciendo estructuras sindicales democráticas, no dominadas por partidos políticos e independientes de los empleadores;
- estén dispuestos a cooperar con otros sindicatos de la FITIM a niveles local, nacional e internacional;
- sean sujetos a persecución por gobiernos represivos.

3.3.2.4 Proyectos que se pueden apoyar

La FITIM proporcionará recursos y ayuda financiera para proyectos de potenciación de los sindicatos que:

- creen organizaciones independientes del control de los empleadores y del gobierno;
- logren más democracia en la organización y estimulen a los miembros y les permitan, particularmente a los jóvenes y a las mujeres, participar en las actividades de la organización. Los proyectos deben contribuir a eliminar la discriminación política, racial y de género;
- aumenten la capacidad de la organización para realizar sus propias actividades sindicales esenciales, es decir, creen la autosuficiencia, particularmente en materia de educación;
- intensifiquen la solidaridad en la organización, entre sindicatos en el país y/o la región, y en la FITIM;
- apoyen a los sindicatos independientes que enfrentan y luchan contra gobiernos represivos.

Las Oficinas Regionales y de Proyectos de la FITIM trabajarán con afiliados para identificar y evaluar sus necesidades de organización y ayudar a elaborar proyectos y actividades para atenderlas. Para tener la seguridad de que los recursos se distribuyen eficientemente, la FITIM tratará de coordinar actividades de sus organizaciones miembros.

A fin de asegurarse de que esos proyectos corresponden a sus objetivos declarados, el personal regional y de la oficina central habrá de estar calificado para gestionar el proceso de planificación, información y examen de esas actividades.

3.3.2.5 Cambios en el trabajo

En la organización y las técnicas de producción de la industria metalúrgica se están registrando cambios espectaculares. La evolución tecnológica va acompañada de cambios en la organización del trabajo; ciertas profesiones desaparecen, y las calificaciones de los trabajadores corren el riesgo de quedar anticuadas. Además de hacer hincapié en la seguridad del empleo, los sindicatos han de asegurar a través de la negociación colectiva las oportunidades y el acceso a la formación permanente para sus miembros y otros trabajadores en lugar de menores calificaciones limitadas con frecuencia a un solo proceso de trabajo, y deben intervenir en la elaboración de políticas y programas de formación adecuados.

La FITIM iniciará un procedimiento mediante el cual sus afiliados puedan discutir la cuestión, aprender unos de otros y adoptar prácticas óptimas con el fin de proteger mejor el derecho de sus miembros a desarrollar y mantener sus competencias.

3.3.3 Igualdad de derechos

La FITIM cree que todos los trabajadores han de disfrutar de igualdad de derechos, independientemente de su sexo, edad, nacionalidad, etnia, tendencia sexual o religiosa.

Uno de los mayores desafíos que estamos enfrentando en tanto que movimiento sindical es mejorar los niveles de sindicación de las mujeres y los jóvenes trabajadores con objeto de proteger sus derechos.

En el mercado de trabajo de todo el mundo siguen ingresando muchísimas mujeres. En los países en desarrollo, las mujeres son la fuerza de trabajo más importante en las ZFI, en muchas de las cuales se reprime la sindicación. La inmensa mayoría de las mujeres no están en absoluto organizadas, especialmente las que trabajan para pequeñas y medianas empresas. La FITIM se esforzará para que a las trabajadoras se les dé prioridad en las campañas para organizar a los no sindicados, sobre todo en las ZFI y en las pequeñas y medianas empresas.

Se siguen violando los derechos de las trabajadoras. La FITIM promoverá una mayor defensa legal para las trabajadoras incluyendo la protección de maternidad y la igualdad de remuneración. Trabajarán con los afiliados para garantizar que las mujeres participen directamente en las negociaciones colectivas y que éstas sean utilizadas como un mecanismo para mejorar los derechos de las mujeres.

La representación de las mujeres sigue siendo demasiado baja a todos los niveles de la organización sindical. Muy pocas de ellas ocupan puestos de representantes sindicales aun donde constituyen la mayoría de los miembros. La FITIM ha tomado medidas para mejorar el nivel de participación dentro de la organización y continuará corrigiendo este desequilibrio. Se establecerán metas para la participación femenina en las actividades y reuniones de la FITIM, lo que contribuirá a fortalecer las estructuras de la Federación. Esta

alentará a sus afiliados a examinar las estructuras sindicales y los procesos electorales para eliminar las barreras que impiden la representación de las mujeres.

La FITIM dará también prioridad a la extensión de la protección legal en todas las facetas de la negociación colectiva, de la sindicalización y otras cuestiones relacionadas con las normas laborales reconocidas internacionalmente en favor de todos los trabajadores que sean sujetos a cualquier forma de discriminación.

3.3.4 El derecho a condiciones de trabajo seguras

La salud es lo mejor que tienen los trabajadores. Por lo tanto, defender y promover la salud y la seguridad en el trabajo es una tarea fundamental de los sindicatos que todos los afiliados a la FITIM deben incluir entre los principales puntos de sus programas. Si bien el medio físico en el lugar de trabajo ha mejorado considerablemente en los últimos decenios, demasiadas personas siguen muriendo de lesiones y enfermedades causadas por accidentes y exposición a condiciones de trabajo peligrosas.

Según las estadísticas de la OIT, millones de trabajadores pierden la vida cada año en el lugar de trabajo. Y esto es sólo la punta del iceberg. Lo que no podemos ver ni explicar son las numerosas muertes a causa de enfermedades como el cáncer, resultantes de la exposición a sustancias y riesgos químicos.

Las horas y el ritmo de trabajo son dos factores importantes que pueden afectar a las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores. Los accidentes fatales y perjudiciales para la salud en el lugar de trabajo, así como las enfermedades psicosomáticas, están estrechamente ligados con el tiempo de trabajo prolongado y el ritmo intensivo que se espera de los trabajadores manuales y no manuales. Esto también está directamente relacionado con la manera de organizar la producción. La organización del trabajo y la salud y seguridad son dos puntos a los que la FITIM seguirá prestando gran atención en sus actividades.

Con la introducción de la nueva tecnología, los ordenadores y la automatización, nuevos riesgos afectan a la salud y el bienestar de los trabajadores. El estrés y las malas condiciones de trabajo psicológicas son con frecuencia un grave riesgo para la salud, sobre todo en ocupaciones no manuales. Este particular asunto se ha discutido en diversas actividades de la FITIM y ha sido objeto de investigación en un proyecto internacional.

La prevención es la mejor manera de evitar que los trabajadores sufran por causa de un lugar de trabajo insalubre, por lo que las medidas con tal fin han de ser nuestra prioridad. Las acciones preventivas han de basarse en una legislación nacional adecuada. En esa legislación y en los convenios colectivos hay que incorporar los Convenios de la OIT y los códigos de prácticas. Sin embargo, la salud y seguridad de los trabajadores no dependen exclusivamente de las condiciones de trabajo. Otros factores, como el medio ambiente fuera del lugar de trabajo, pueden causar problemas adicionales para los trabajadores.

El movimiento sindical internacional ha de trabajar a diversos niveles con el fin de lograr que se apliquen y respeten las reglas y normas existentes, como el Convenio de la OIT núm. 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo y la Recomendación núm. 164 sobre seguridad y salud de los trabajadores, así como numerosos repertorios de recomendaciones prácticas.

La FITIM:

- trabajará con la CIOSL, la CSC y las Federaciones Sindicales Internacionales a fin de ejercer presión sobre la OIT para instruir e informar a empleadores, gobiernos y sindicatos sobre la legislación vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo;
- iniciará amplios programas de formación sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo para instructores, que luego enseñarán y formarán a delegados sindicales a nivel de la planta;
- seguirá trabajando para que se establezcan comités de salud y seguridad en las plantas en todos los lugares de trabajo, con representantes sindicales de higiene y seguridad elegidos o designados;
- abordará las cuestiones de salud y seguridad en el empleo durante las reuniones de los consejos mundiales de empresa mundiales;
- continuará luchando por la reducción del tiempo de trabajo;
- hará campaña para prohibir internacionalmente la producción, importación, exportación y el uso de asbestos. El tratamiento y la indemnización de los trabajadores que sufren de enfermedades vinculadas al asbesto han de ser a cargo de los empleadores. Hay que presionar a los gobiernos nacionales para que implementen programas de transición para los trabajadores desplazados por causa de la prohibición del asbesto.

3.3.5 Solidaridad internacional

En la era de la globalización económica, la movilidad del capital y la competencia despiadada para atraer la inversión están agudizando las tensiones entre los países y en el interior de los ellos y están socavando la solidaridad de los trabajadores. Bajo la amenaza de externalización, las empresas están tratando de eliminar o fragilizar los beneficios y derechos arduamente conseguidos y están oponiendo a unos trabajadores contra otros, lo que conduce a una carrera hacia el abismo, con seguridad e ingresos menores.

Los trabajadores en todos los países tienen el derecho al desarrollo económico y social que los flujos de capital pueden ayudar a lograr, y todos ellos tienen un interés común en la armonización ascendente de las condiciones del empleo. Los sindicatos deben crear un mejor entendimiento de las fuerzas en juego y una gran solidaridad para contrarrestar la creciente competencia en el mercado laboral que beneficia únicamente a los intereses del capital.

La FITIM necesita hacer más para apoyar las estrategias de desarrollo nacionales. Esto, a su vez, significa que los sindicatos en el Sur deben tratar con el Estado y no únicamente con el capital. También significa que la FITIM, a través de sus afiliados, debe aumentar la presión sobre los gobiernos del Norte para que dejen de combatir los esfuerzos de desarrollo en el Sur, ya sea directamente o a través de la OMC y las instituciones financieras internacionales.

Las acciones de solidaridad internacional en apoyo de las conquistas sociales, los derechos de los trabajadores, la sindicación y la negociación colectiva son más importantes que nunca. Para que sean efectivas son indispensables la unidad y la solidaridad entre los trabajadores y entre los sindicatos a nivel nacional y regional, y con esa finalidad, la FITIM y sus afiliados han de considerar varias formas de acciones colectivas transfronterizas.

La FITIM tiene que seguir mejorando la celeridad y la eficiencia con que responde a las solicitudes de acciones de solidaridad, distribuyendo información con la mayor rapidez posible a los afiliados y solicitando su apoyo. La ayuda de la FITIM comprenderá la asistencia en campañas para contrarrestar las tentativas de las empresas transnacionales de trasladar producción sin la debida consideración de los efectos para sus trabajadores en todas las partes del mundo.

Por lo tanto, para que la FITIM proporcione apoyo en el momento debido, se espera que los afiliados faciliten información completa sobre el conflicto, describan los esfuerzos realizados para resolverlo nacionalmente e indiquen la ayuda que esperan recibir de la FITIM.

3.3.6 Sindicación de los no sindicados

De los 70 millones aproximadamente de trabajadores metalúrgicos mundiales, menos de la tercera parte son miembros de sindicatos afiliados.

En las primeras fases de este nuevo siglo, el desafío de sindicación a los no sindicados es una tarea tan importante para el movimiento sindical como lo fue en el siglo XX.

Debido al traslado de fábricas a zonas de 'bajo costo', donde se restringen o incluso suprimen las actividades sindicales y a las deficiencias en la comunicación de los sindicatos con los jóvenes, los trabajadores no manuales y las trabajadoras, este desafío es todavía más apremiante. Los sindicatos necesitan buscar nuevas formas para llegar a estos trabajadores, quienes la mayoría de las veces saben poco acerca de los sindicatos o no ven sus intereses representados por los mismos y, como resultado, están menos motivados para afiliarse.

En los pasados decenios, las inversiones de las ETN entraron a raudales en las zonas francas industriales (ZFI), donde los sueldos y las condiciones de trabajo son bajos y los derechos de los trabajadores se violan sistemáticamente. Las mujeres, a menudo son favorecidas por el empleo en las ZFI, donde la

sindicación generalmente es difícil, y se ven obligadas a aceptar los más bajos salarios y condiciones de trabajo. Eso no sólo constituye una amenaza para el empleo en países con niveles más altos, inclusive en otros países en desarrollo, sino que mina el desarrollo sostenible privando a los trabajadores de las ZFI de una parte equitativa de los beneficios.

Además, si bien los 'trabajadores manuales' en grandes plantas de fabricación han constituido tradicionalmente la piedra angular del movimiento sindical, la FITIM y sus afiliados no pueden ignorar las pequeñas y medianas empresas, las industrias de alta tecnología ni los lugares de trabajo de alta tecnología en industrias tradicionales. Tampoco podemos ignorar los cambios en la composición de la fuerza de trabajo resultantes de la transformación estructural y tecnológica de las industrias metalúrgicas ni que los trabajadores no manuales representan una parte cada vez mayor de la fuerza de trabajo.

El sector de alta tecnología tiene varias características particulares que exigen un gran esfuerzo de la FITIM. Las actividades han de ampliarse e intensificarse y dirigirse a los trabajadores de las compañías de que se trata a todos los niveles. A este respecto, hay que garantizar una eficiente cooperación entre los departamentos pertinentes de la FITIM.

Con independencia de que la compañía sea pequeña o de que fabrique acero o microplaquetas de computador, la FITIM estima que todos los trabajadores deben gozar de los mismos derechos y beneficios resultantes de la pertenencia a los sindicatos.

La organización sigue siendo una tarea fundamental de todos los afiliados a la FITIM, y las iniciativas a este respecto sólo pueden tomarlas los propios sindicatos. Sin embargo, la FITIM puede proporcionar ayuda y, cuando proceda, coordinar actividades de organización de sus afiliados, y ofrecer un foro para el intercambio de información y experiencia.

Los esfuerzos de organización se centrarán sobre todo en:

- ZFI donde se pisotean regularmente los derechos de los trabajadores y la explotación es una realidad diaria;
- pequeñas y medianas empresas (PYME), particularmente donde se haya subcontratado parte del proceso de producción en un lugar de trabajo sindicado;
- compañías de alta tecnología, insistiendo especialmente en las que proporcionan componentes tecnológicos para productos producidos por miembros de sindicatos afiliados a la FITIM;
- compañías de la fase inicial o posterior del proceso de producción, ya se ocupen de investigación y desarrollo, diseño, suministro de piezas, materias primas o distribución;
- trabajadoras, trabajadores jóvenes y trabajadores no manuales. Con respecto a este último grupo, la FITIM y sus afiliados seguirán el documento de política adoptado por el Comité Ejecutivo en mayo de 2004 que estipula un número de objetivos y recomendaciones para su futura

labor. Ha de ponerse mayor énfasis en lograr que los sindicatos sean útiles y sensibles a las preocupaciones de estos trabajadores que representan una parte creciente de la mano de obra, pero que están poco organizados;

- apoyar los esfuerzos de los afiliados para llevar a cabo cambios en la legislación que garanticen y protejan el derecho de sindicación y negociación colectiva.

El trabajo ha de coordinarse con esfuerzos para organizar a los trabajadores en las empresas relacionadas con las multinacionales que tienen estructuras de la FITIM. Ha de ser una prioridad para la FITIM sindicarse las operaciones de las empresas que no cuenten con un sindicato, ya se trate de fábricas nuevas o de producción externalizada de fábricas sindicadas.

3.4 Dimensión social de la globalización económica

La FITIM seguirá movilizando a sus miembros a niveles internacional, regional y nacional sobre todas las cuestiones que afecten a los trabajadores.

Además de trabajar con sus afiliados sobre cuestiones del lugar de trabajo, la FITIM seguirá promoviendo los derechos económicos, sociales y humanos: cuestiones de gran relevancia para el movimiento sindical internacional.

Para ganar la lucha por una sociedad mejor y más equitativa necesitaremos el apoyo de otras organizaciones que comparten objetivos e ideales similares.

Desde nuestro último Congreso se ha desarrollado una impresionante movilización contra la globalización que favorece sólo a las ETN, lo cual indica que a la población mundial le preocupan los efectos que está teniendo la globalización sobre los trabajadores, en particular en los países en desarrollo. Este movimiento social se transforma cada vez más de una mera protesta en la búsqueda de alternativas y la definición de estrategias.

El movimiento sindical mundial ha de formar parte de ese proceso y hacer que se oiga la voz de los trabajadores.

La FITIM, junto con otras organizaciones sindicales, actúa con ONG y movimientos sociales. Durante el período del último Congreso, el Foro Social Mundial ha ofrecido un importante marco para establecer fructíferos intercambios y alianzas.

Al tratar de dar una dimensión social a la globalización, la FITIM se esforzará por seguir fomentando el diálogo y la cooperación con otros grupos que comparten sus aspiraciones y valores fundamentales, y tomará la iniciativa en campañas concretas. Las esferas prioritarias en esa cooperación serán: la promoción de los derechos humanos y sindicales; la organización de trabajadores en empleos no protegidos ni reglamentados; iniciativas para favorecer la producción sostenible ambientalmente, y la democratización de las instituciones de gobernanza mundial.

3.4.1 Derechos laborales fundamentales

La aprobación por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en 1998, y el Programa sobre Trabajo Decente, en 1999, marcaron importantísimos hitos para los derechos de los trabajadores y la promoción del empleo de calidad.

Sin embargo, la promoción de la Declaración de la OIT no es suficiente para evitar el riesgo de una carrera hacia niveles mínimos. Se requieren esfuerzos especiales para lograr que los derechos fundamentales incluidos en la Declaración sean reconocidos efectivamente para todos los trabajadores, con independencia de su nacionalidad, de las condiciones económicas de los países y de la ratificación de los convenios pertinentes por cada país¹. Los trabajadores migrantes, en particular, necesitan protección contra la discriminación, bien sea en la ley o en la práctica.

La FITIM y sus afiliados seguirán apoyando campañas a nivel nacional e internacional para:

- la redacción y adopción de legislación laboral para que todos los gobiernos nacionales apliquen los Convenios de la OIT;
- la incorporación de normas laborales fundamentales reconocidas internacionalmente, incluidos los derechos de sindicación y de negociación colectiva, en los acuerdos comerciales y de inversión;
- su adopción como principios generales del sistema y directrices políticas y reglas de todas las instituciones multilaterales de gobernanza mundial, en particular el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

La reglamentación y la negociación colectiva son los instrumentos más importantes para garantizar que las empresas cumplan sus responsabilidades sociales en la economía global; éstas han de incluir los impactos sociales, ambientales y de derechos humanos de la actividad empresarial.

La FITIM seguirá incluyendo en sus programas educativos y en su material publicitario la promoción de sus objetivos en relación con las normas laborales fundamentales.

3.4.2 Una nueva arquitectura internacional

¹ Entre estos Convenios de la OIT figuran los siguientes:

- Libertad sindical y protección del derecho de sindicación (Convenio núm. 87);
- Negociación colectiva (núm. 98);
- Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio (núms. 29 y 105);
- Eliminación del trabajo infantil (núms. 138 y 182), y
- No discriminación en materia de empleo y ocupación (núm. 111) e igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor (núm. 100).

La actual debilidad de las instituciones de gobernanza mundial es evidente. En tanto que está lejos de establecerse la nueva arquitectura internacional solicitada, entre otras organizaciones, por el movimiento sindical, el sistema multilateral muestra la debilidad resultante de sus desequilibrios estructurales. Predominan las instituciones financieras y comerciales, en tanto que las que se ocupan de cuestiones de desarrollo, el medio ambiente y sociales, y las laborales, desempeñan una función menor. Para lograr la paz y la justicia para los trabajadores y los ciudadanos se requieren reglas democráticas convenidas internacionalmente, e instituciones fuertes y legitimadas para aplicarlas. Para hacerlo posible, todas las organizaciones del sistema multilateral han de ser transparentes y responsables ante la totalidad de sus miembros, y estar comprometidas con los verdaderos objetivos de desarrollo que beneficien a los trabajadores y a la población de todas las partes del mundo. La coherencia política ha de aplicarse a todo el sistema, y el cumplimiento por los gobiernos de los países miembros ha de examinarse constantemente.

El informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización ofrece una oportunidad importante para que la OIT desempeñe plenamente un papel de liderazgo en la democratización de la gobernanza mundial. El informe denuncia los desequilibrios que son éticamente inaceptables y políticamente insostenibles e indica claramente la relación entre las condiciones de empleo justas y el desarrollo sostenible. El informe de la Comisión insiste en la necesidad de hacer del trabajo digno un objetivo global perseguido por medio de políticas coherentes en el sistema multilateral. La FITIM, junto con sus afiliados, apoyará las iniciativas de la OIT para abordar las políticas de inversión, desarrollo y empleo de las IFI, la UNCTAD y la OMC.

La movilización de los trabajadores es necesaria, de manera que los sindicatos puedan desempeñar una función de liderazgo fundamental en el indispensable proceso de reforma democrática del sistema multilateral. La FITIM, junto con sus afiliados, seguirá luchando a niveles nacional, regional e internacional, reivindicando un planteamiento integrado de las cuestiones de desarrollo y de nuevos mecanismos reglamentarios y participativos en la gobernanza mundial. La reforma de las instituciones de gobierno mundiales ha de asegurar que:

- sus reglas y políticas reflejen las directrices de política orientadas al desarrollo sostenible;
- la transparencia en sus procedimientos y consultas democráticas de actores y movimientos sociales representativos sean aspectos esenciales de la formación de la política;
- se conceda a la Organización Internacional del Trabajo una función esencial en la gobernanza mundial, y sus opiniones se integren en la toma de decisión y en el proceso de resolución de conflictos de organizaciones del sistema multilateral, en particular las instituciones comerciales y financieras;
- se incorporen en las condiciones de los acuerdos internacionales normas ambientales, laborales y sociales;
- los derechos democráticos, la responsabilidad, la democracia participativa y los derechos humanos y de los trabajadores ofrezcan el

marco general del sistema de reglas de formulación y aplicación de políticas para todas las instituciones multilaterales.

3.4.3 Políticas económicas, financieras y comerciales en beneficio de la población mundial

Las estrictas políticas económicas y fiscales seguidas por gobiernos nacionales y apoyadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial no benefician a los trabajadores y resultan perjudiciales para el desarrollo sostenible en todas las partes del mundo.

La FITIM ha discutido a fondo un programa económico alternativo insistiendo en el crecimiento, el bienestar social y el empleo, en lugar de la política monetaria restrictiva y el equilibrio presupuestario.

Este proceso culminó con la presentación del documento "*Estrategias de la FITIM para una globalización alternativa*", en la reunión del Comité Central de la FITIM de diciembre de 2003, en el que se proponen estrategias para la aplicación de un programa económico alternativo. En él se abordan las medidas que debe adoptar la FITIM a niveles mundial y regional, así como las responsabilidades que han de asumir los afiliados a la FITIM a nivel nacional.

Para alcanzar nuestros objetivos necesitamos un nuevo planteamiento y una estrategia global coherente aplicada en estrecha colaboración con otras organizaciones del movimiento sindical internacional y con movimientos sociales que compartan nuestros valores democráticos fundamentales y nuestras aspiraciones. Los derechos humanos y de los trabajadores y la democracia participativa son elementos potenciadores indispensables de un programa para el crecimiento y el desarrollo equitativos y sostenibles; esto ha de basarse en cuatro pilares:

- *Creación de empleo y poder adquisitivo*
- *Cancelación de la deuda y asistencia al desarrollo*
- *Reglamentación de los movimientos de capitales*
- *Reforma de las instituciones mundiales de gobernanza*

Para aplicar alternativas a la globalización impulsada por el mercado y las empresas hay que movilizar nuestras fuerzas junto con el movimiento sindical internacional y organizaciones aliadas de la sociedad civil. Las estrategias y tácticas han de comprender:

- *Un enfoque directo con las ETN* en el que la negociación colectiva cumpla la función primordial. La FITIM, junto con otras FSI, tiene una responsabilidad especial para evitar que iniciativas de ETN en la esfera de la "responsabilidad social de las empresas" - meramente cosmética en la mayoría de los casos - debilite las normas vinculantes existentes. La negociación colectiva, y en particular la negociación de acuerdos marco internacionales, sigue siendo el medio más eficaz de garantizar

los derechos de los trabajadores y la consideración de los intereses sociales y ambientales.

- *La movilización para una presión eficaz.* Para que la presión sea eficaz ha de hacerse después de la movilización y junto con la creación de alianzas. Es necesario insistir en la unidad en el movimiento sindical y en la importancia de la negociación colectiva. Nuestras tácticas han de abordar coherentemente los ámbitos nacional, regional y mundial, con el apoyo mutuo entre organizaciones sindicales internacionales y movimientos sociales aliados.
- *Que los afiliados nacionales cumplan una función esencial* formulando y fomentando alternativas primordialmente en sus países, de acuerdo con las condiciones prevaletientes en cada uno de ellos. Su tarea más importante es preparar medios concretos para pasar de una crítica de globalización neoliberal a la aplicación de alternativas para influir en los gobiernos respecto a las políticas descritas anteriormente. Los afiliados a la FITIM trabajarán estrechamente con los centros sindicales nacionales. Los planes de movilización propios de cada país deben incluir políticas aplicadas como prioridad nacional, la identificación de posibles aliados, la información y la movilización de miembros sindicales, y la creación de alianzas.
- *Las principales tareas del Secretariado de la FITIM*, que serán ayudar a sus afiliados y cooperar con la CIOSL y las otras federaciones sindicales internacionales (FSI). Una de las principales tareas será unificar posiciones de las FSI sobre la globalización y asegurarse de que la movilización y la creación de alianzas se convierten en máximas prioridades del movimiento sindical internacional. Con tal fin, es fundamental que la FITIM, junto con FSI de ideas afines, formulen propuestas concretas para la movilización a nivel mundial y para actividades comunes con movimientos sociales seleccionados.
- *Las estructuras regionales de la FITIM*, que influirán en acuerdos económicos negociados a nivel regional, entre regiones o países. Hay que emprender actividades adecuadas de educación y creación de alianzas, con la asistencia de las Oficinas Regionales de la FITIM o del Secretariado de la FITIM.
- *La labor a nivel mundial*, que abarcará primordialmente la cooperación de la FITIM con otras FSI al tratar con ETN a fin de que intervengan en el diálogo social y negocien, controlen e implementen Acuerdos Marco Internacionales (AMI).

La FITIM trabajará con sus afiliados, en cooperación con otras organizaciones, a fin de que las políticas descritas anteriormente se apliquen de manera coherente a todos los niveles. Hay que renovar la solidaridad contra las políticas de las ETN y sus aliados en el gobierno cuyo resultado es afrontar a unos trabajadores metalúrgicos contra otros y debilitar la seguridad en el empleo de todos. La FITIM, junto con sus afiliados, promoverá el diálogo y la

búsqueda de soluciones, en particular respecto a cuestiones comerciales críticas.

Si bien el comercio no producirá por sí solo el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, puede contribuir a ello.

Para que sea posible, hay que aplicar políticas económicas expansionistas. Las políticas comerciales y las recetas orientadas a la exportación fomentadas por las instituciones financieras internacionales que no han beneficiado a la gran mayoría de la población del mundo en desarrollo han de reorientarse urgentemente hacia objetivos de desarrollo verdaderos y coherentes.

Mientras los programas de negociación sobre los acuerdos de comercio e inversión no aborden las necesidades de los trabajadores, la FITIM y sus sindicatos afiliados deberán oponerse a la continuación de negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales que han sido diseñadas para promover los intereses de las empresas y sus aliados en detrimento de los trabajadores y ciudadanos.

Las políticas comerciales han de comprender disposiciones para un trato especial y diferenciado efectivo de los países en desarrollo y un mejor acceso a los mercados en el mundo desarrollado. Los acuerdos comerciales internacionales y regionales han de estar subordinados a acuerdos multilaterales sobre medio ambiente (AMUMA), y garantizar las necesidades y los derechos humanos fundamentales a alimentos, agua, salud y educación mediante la protección de servicios públicos vitales y del derecho de los gobiernos a determinar la política económica nacional. También hay que eliminar las subvenciones que distorsionan el comercio. En las normas comerciales hay que incorporar normas sociales, incluidas las laborales.

Como todo esto es imposible sin una reforma radical de la OMC, es preciso modificar sus procedimientos de adopción de decisiones antidemocráticos, para que sean realmente transparentes e incluyentes. Los acontecimientos de los últimos años han demostrado que el déficit democrático de esta organización debilita dramáticamente su propia eficacia, así como la credibilidad de todo el sistema multilateral. Si bien los gobiernos de los países miembros más poderosos parecen incapaces de abordar esta crisis, o no desean hacerlo, los nuevos actores del mundo en desarrollo están tomando importantes iniciativas. Estas se centran, por una parte, en la urgente necesidad de una revisión democrática de las reglas y prácticas de la toma de decisiones y, por otra, en cuestiones comerciales de importancia primordial para el desarrollo sostenible especialmente en la agricultura.

La FITIM, junto con sus afiliados, contribuirá en este proceso promoviendo el diálogo, incluyendo a sus homólogos gubernamentales en lo que se refiere al impacto del comercio en los ámbitos social, del empleo y del desarrollo. Hay que movilizar a los trabajadores, ante todo a nivel nacional, para esta lucha por la democracia.

La FITIM ayudará y apoyará a sus afiliados en este esfuerzo, y actuará con otras organizaciones sindicales internacionales y organizaciones progresistas para alcanzar los objetivos mencionados anteriormente.